

DISCURSO DE MEMORIA ANUAL **AÑO JUDICIAL 2011**

SEÑORAS Y SEÑORES:

Hago uso de esta Tribuna, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 92° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para dar lectura a la Memoria de Gestión correspondiente al año Judicial 2011, en el ejercicio de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, que me honro desempeñar:

I.- DISTRITO JUDICIAL

La Corte Superior de Justicia de Apurímac, actualmente tiene jurisdicción en las provincias de: Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Chincheros, Grau y Cotabambas.

II. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

2.1.- Para fines administrativos y de control, la Corte Superior de Justicia de Apurímac cuenta con los siguientes órganos:

- Sala Plena.
- Presidencia
- ODECMA
- Oficina de Administración.

2.2.- En lo Jurisdiccional, la Corte Superior de Justicia de Apurímac, cuenta con 45 Órganos Jurisdiccionales, distribuidos en la forma siguiente: En la provincia de Abancay se cuenta con; 01 Sala Mixta, 01 Juzgado Mixto, 03 Juzgados Penales, 02 Juzgados de Familia, uno permanente y otro Transitorio, 03 Juzgados Penales, 06 Juzgados de Paz Letrados; en la provincia de Andahuaylas, se cuenta con 01 Sala Mixta Descentralizada e Itinerante de Andahuaylas y Chincheros, 01 Juzgado Civil, 02 Juzgados Penales, 02 Juzgados de Familia, y 04 Juzgados de Paz Letrados; en la provincia de Chincheros, tenemos 01 Juzgado Mixto, y 02 Juzgados de Paz Letrados (Chincheros y Ocobamba); en la provincia de Antabamba se tiene 01 Juzgado Mixto y 01 Juzgado de Paz Letrado; en la provincia de Aymaraes se cuenta con 01 Juzgado Mixto y 01 Juzgado de Paz Letrado; en la provincia de Grau se cuenta con 01 Juzgado Mixto y 02 Juzgados de Paz Letrados (Chuquibambilla y Mamara); y en la provincia de Cotabambas tenemos 01 Juzgado Mixto y 01 Juzgado de Paz Letrado; asimismo en cumplimiento a la Ley N° 29574, expedida con el objeto de adelantar la entrada en vigencia del Código Procesal Penal, para los delitos tipificados en las Secciones II, III y IV, artículos 382 al 401 Capítulo II, Título XVIII, Libro II del Código Penal; se ha dispuesto respecto del Distrito Judicial de Apurímac que, la Sala Mixta de la Provincia de Abancay, en adición a sus funciones, actúe como Sala Penal de Apelaciones, con competencia en todo el Distrito Judicial; el Primer, Segundo y Tercer Juzgado Penal de Abancay, en adición a sus funciones actúen como Primer, Segundo y Tercer Juzgado Unipersonal respectivamente, con

competencia en todo el Distrito Judicial; y cuando el caso lo requiera, conforman el Juzgado Penal Colegiado, también con competencia territorial en todo el Distrito Judicial; además el Primer Juzgado Penal de Andahuaylas, en adición a sus funciones actúa como Juzgado de Investigación Preparatoria de Andahuaylas, y como tal tiene competencia territorial en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, y el Juzgado de Investigación Preparatoria en la Provincia de Abancay, con competencia territorial en las provincias de Abancay, Aymaraes, Grau, Antabamba y Cotabambas.

2.3.- La Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, jefaturada por un Juez Superior, y las Unidades Desconcentradas que la conforman, Jefaturadas igualmente por Jueces Superiores, propuestos y designados en Sala Plena.

2.4.- En el área administrativa, la Oficina de Administración, cumple un rol importante como soporte de las acciones de Presidencia y todas las Dependencias de esta Corte Superior de Justicia, teniendo a su cargo las siguientes áreas: Secretaria, Personal, Logística, Servicios Judiciales, Caja, Estadística e Informática, Almacén Central, Registro Distrital de Condenas y Requisitorias, Archivo Central, Mesa de Partes Única y Central de Notificaciones. Asimismo en la provincia de Andahuaylas, se cuenta con una Oficina de Administración y un Soporte Técnico.

2.5.- Los recursos humanos con que cuenta la Corte Superior de Justicia de Apurímac es el siguiente:

- **MAGISTRADOS**

- TITULARES ----- 24 de los cuales 07 son provisionales.
- SUPERNUMERARIOS ---- 18
- **TOTAL ----- 42**

- **PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO**

- Dec. Leg, 728 Indeterminado -----142
- Dec Leg. 728 Plazo Fijo (vacante) - 21
- Dec. Leg. 728 Suplencia -----26 (a diciembre eran CAS –Suplencia)
- CAS puro ----- 77. (de los cuales 16 corresponden al Nuevo Código Procesal Penal que se implementó en Junio del 2011).

Es necesario mencionar también que en el mes de noviembre del 2011, se logró la creación de 08 nuevos presupuestos CAS para Apoyo Jurisdiccional y Notificadores.

III. ACCIONES REALIZADAS

3.1. SALA PLENA

La Sala Plena, máxima instancia de gobierno de la Corte y está integrada por los señores Jueces Superiores Titulares, la misma que es convocada y presidida por el Presidente de Corte, conforme a las obligaciones que establece el artículo

90% de la Ley Orgánica del Poder Judicial, cuyas atribuciones se encuentran expresamente prescritas en el artículo 94 de la referida Ley, y los acuerdos adoptados se formalizan, para su ejecución, a través de Resoluciones Administrativas. Durante el año próximo pasado 04 sesiones ordinarias y 06 extraordinarias, además de sesiones en ceremonias protocolares entre las que cabe destacar, la Apertura del año Judicial, Día del Juez y, Aniversario de Instalación de la Corte.

3.2. PRESIDENCIA

La Presidencia de Corte, junto a la Sala Plena, como máxima autoridad administrativa de la Corte Superior, es quien conduce la gestión Institucional, mediante la emisión de resoluciones administrativas, entre otros documentos, en base a los planes diseñados para la consecución de los objetivos y metas propuestos, con la finalidad de ofrecer al usuario judicial cada vez un mejor servicio. La Presidencia de Corte, preside también la Sala Plena de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en este marco, durante el año 2011 se expidieron 1,200 Resoluciones Administrativas.

3.2.1.- REGISTRO DE TITULOS.

Conforme lo prevé el inc. 9° del art. 96 del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, desde el inicio del registro de títulos profesionales en la Corte a la actualidad se han inscrito 1088 títulos; habiendose registrado durante el presente año 65 títulos profesionales.

3.2.2.- SESIONES SOLEMNES.

Durante el fenecido año Judicial, se desarrollaron las sesiones solemnes por la Apertura del año Judicial, día del Juez y el Aniversario Institucional:

A) APERTURA DEL AÑO JUDICIAL 2011.

Se realizó la Ceremonia de Apertura del Año Judicial 2011, el día 03 de enero, correspondiendo al suscrito en condición de Presidente electo de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, dar por aperturado el Año Judicial 2011, en cuyo mensaje se expresó los lineamientos generales de gestión para entonces propuestos.

B) DIA DEL JUEZ.

De conformidad con el Decreto Ley N° 18918, el pasado 04 de agosto, se celebró el Día del Juez, y conforme a lo acordado en Sesión de Sala Plena del 24 de junio del año 2011, se rindió homenaje al doctor José Antonio Neyra Flores, Juez Supremo de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, habiendo correspondido el Discurso de Orden a la magistrada Rosa Sánchez Villafuerte, Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Abancay, quien resaltó la trayectoria profesional del magistrado homenajeado.

C) ANIVERSARIO DE INSTALACION DE LA CORTE.

El LXXV Aniversario de instalación de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, que es el 07 de setiembre de todos los años, por acuerdo de Sala Plena de fecha 04 de agosto, oficializado mediante Resolución Administrativa N° 712-2011-P-CSJAP/PJ, se transfirió su celebración para el día viernes 09 de setiembre, a efecto de garantizar la participación de todas las provincias que conforman el Distrito Judicial; ceremonia en la que se dio lectura a la ley N° 8242 “Ley de Creación de la Corte Superior de Justicia de Apurímac”, seguido de las palabras de saludo del señor Presidente de Corte, correspondiendo el Discurso de Orden al doctor Santiago Carayhua Huacac, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Tamburco, quien resaltó la labor desarrollada por nuestra institución a lo largo de su vida institucional.

3.3.3. CEREMONIAS ESPECIALES.

Durante el Año Judicial 2011 se realizaron las siguientes ceremonias:

- CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MADRE.

Con ocasión de la celebración del día de la madre, la Presidencia designó una Comisión encargada de realizar el homenaje a las Madres que laboran en nuestra Corte, la que se verificó en el Auditorio de la Sede Institucional, donde las Madres recibieron nuestro saludo afectuoso, con presentación de números artísticos y sorteo de regalos, contando con la colaboración del CODAPOJ.

- CELEBRACIÓN DEL DIA DEL PADRE.

De igual forma para la celebración del Día del Padre se designó una Comisión integrada por Magistrados y Personal Jurisdiccional, con apoyo y participación del Comité de Damas – CODAPOJ, quienes organizaron la ceremonia, rindiendo homenaje a los Padres de nuestra Corte, con números artísticos y sorteo de regalos.

3.3.4. CAPACITACION Y ACTIVIDADES ACADEMICAS.

El momento actual obliga a una necesaria capacitación, razón por la cual se ha estimado, dentro de su política de gestión, la capacitación integral y permanente dirigido a magistrados, personal Jurisdiccional y Administrativo, mediante el desarrollo de eventos académicos, talleres, y pasantías, sin afectar el Despacho Judicial, habiendo sido designado como Coordinador de la Unidad Académica el doctor Rene Gonsalo Olmos Huallpa y la Comisión de Capacitación presidida por el Dr. Jelio Paredes Infanzón. Así se realizó el :

A) EVENTOS DE CAPACITACIÓN

NRO.	EVENTO ACADEMICO	ENTIDAD CAPACITADORA
1	LEY 27942 DE PREVENCIÓN Y SANCION DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO APURIMAC
2	CLIMA EMOCIONAL Y RENDIMIENTO LABORAL	EMPRESA MASTER

3	- PROTECCION FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR .- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	MIMDES
4	. PROTECCION FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR .- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	MIMDES
5	RELACIONES INTERPERSONALES Y PROGRAMAS DE AUTOAYUDA	EMPRESA MASTER

B) PLENOS JURISDICCIONALES

Se llevo a cabo un Pleno Jurisdiccional en el Distrito Judicial de Apurimac en las Materias: Civil, Familia, Procesal Civil y Procesal Penal.

C) PASANTIAS

Se realizaron pasantías a los distritos Judiciales de Cusco y Arequipa con participación de todos los magistrados del Nuevo Código Procesal Penal y personal de la Corte, quienes en adición a sus funciones conocen los procesos dentro de este Nuevo Modelo. Lográndose así la participación de la totalidad de los operadores del Nuevo Código, quedando pendiente la pasantía a la ciudad de Trujillo, que debió realizarse en el mes de diciembre, la que sin embargo se ejecutará durante el presente año.

Pasantías a la Corte Superior del Cusco

A la Corte Superior del Cusco se realizaron un total de 02 pasantías distribuidas en 2 grupos como se detalla a continuación:

Primera pasantía:

Mediante R. A N° 650-2011-P-CSJAP/PJ, se autorizó el viaje de los señores Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo, con la finalidad de participar en la pasantía del Nuevo Código Procesal Penal, organizado en la sede de la Corte Superior de Justicia de Cusco, el mismo que se desarrollo los días 20, 21 y 22 de julio del pasado año; con una participacion de 15 personas, como ya se dijo, entre Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

Segunda pasantía:

Mediante R.A N° 822-2011-P-CSJAP/PJ de fecha 13 de setiembre, se autorizó el viaje a la ciudad del Cusco del segundo grupo de operadores del Nuevo Modelo Penal, conformado por 09 participantes, del 28 al 30 de setiembre del pasado año.

Tercera Pasantía a la Corte Superior de Arequipa

Cuyo viaje de 14 participantes entre magistrados, personal jurisdiccional y administrativo fue autorizado mediante R.A N° 958- 2011-P-CSJAP/PJ, del 24 al 27 de octubre.

3.3.5- ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

- Se procedió a la entrega del Terreno en el mes de enero a la empresa ganadora donde se construyó el nuevo Archivo y Sala de lectura de expedientes del Modulo Basico de Justicia de Andahuaylas, a cuya conclusión se procedió a su correspondiente inauguración en el mes de julio.
- Por acuerdo de Sala Plena Extraordinaria del 07 de enero del 2011, oficializado mediante Resolución Administrativa N° 017-2011-P-CSJAP/PJ, se designó a los Presidentes (titular y suplente), de los Jurados Electorales Especiales de Abancay y Andahuaylas, para las Elecciones Generales realizadas el pasado año.
- Se concluyo con la nueva construcción de la Sala de Usos Múltiples, cuyo costo ascendió a 450.000.00 nuevos soles. Inaugurándose el día 4 de agosto.
- Se realizó 01 concurso Interno y 01 Externo para cubrir plazas Administrativas y Jurisdiccionales.
- Se dieron mas de 15 concursos públicos de contratación administrativa de servicios CAS para cubrir plazas Administrativas y Jurisdiccionales.
- Se dio el Concurso para Jueces Supernumerarios, habiendo sido seleccionados por acuerdo de Sala Plena 06 postulantes para integrar el registro de Jueces Supernumerarios de nuestra Corte.
- Se firmó el Convenio Marco de Apoyo Interinstitucional entre el Poder Judicial, representado por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac y el Gobierno Regional de Apurímac, representado por su Presidente Regional.
- Se entregaron computadoras portátiles a Magistrados Titulares de Primera Instancia y de Paz Letrados.
- Se recibieron 39 Computadoras para renovación de equipos y 19 computadoras para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal para delitos cometidos por funcionarios públicos.
- Se inauguro la Escuela de Justicia de Paz Intercultural denominada Apurimac en el mes de marzo.
- Se inauguro la Escuela de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, con fines de capacitación en el mes de diciembre, habiendo sido designando como su primer Director, el Dr. Rene Olmos Huallpa, mediante Resolución Administrativa N° 1140-2011-P-CSJAP/PJ.
- Se realizó en el mes de diciembre y con motivo de las fiestas navideñas, la actividad de proyección social consistente en una chocolatada con entrega de regalos a mas de mil niños de escasos recursos económicos, en base al aporte solidario de los servidores del area administrativa y de algunos despachos judiciales de la sede de Corte.

3.3.6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

- Se participó en la IX (Novena) edición de los Juegos Nacionales Judiciales 2011, realizado en la ciudad de Huancayo.
- Se participó en el “III FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLKLÓRICAS DEL PODER JUDICIAL 2011, realizado en la ciudad de Piura.
- Se realizó la actividad deportiva anual denominada Copa Presidente, en el mes de octubre, en la localidad de Abancay con fines de integración y confraternidad institucional.

3.3.7. JUSTICIA DE PAZ

Los Jueces de Paz constituyen el Primer Eslabón de acceso a la justicia, puesto que desempeñan sus cargos en los Centros Poblados y Comunidades mas alejadas del Distrito Judicial, cumpliendo funciones esencialmente de conciliación acorde a las costumbres y tradiciones de cada pueblo y de esta manera lograr la paz y armonía social, habiendo desarrollado la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia – ODAJUP, conjuntamente con el Proyecto de Acceso a la Justicia en Comunidades Rurales (PROJUR) las siguientes actividades:

- Transferencia de muebles de escritorio y computadoras del Proyecto PROJUR, a favor de ODAJUP – Apurímac.
- Inauguración de la Escuela de Justicia de Paz Intercultural de la Corte Superior de Justicia de Apurímac.
- Se realizó una pasantía internacional a Colombia, para observar el Sistema de Justicia Ordinaria e Indígena de Colombia, en las ciudades de Bogotá y Tolima, participando un Magistrado Juez Superior y un Presidente de una Comunidad Campesina de nuestra Región.
- La Corte Superior de Justicia de Apurímac, fue uno de los primeros Distritos Judiciales que recibió pasantistas de la Región Cajamarca y San Martín, donde participaron operadores de la Justicia Ordinaria y Justicia Comunal, siendo el objetivo recoger las experiencias de la forma de Administración de Justicia local que se viene dando en nuestro Distrito Judicial.
- La Participación en la pasantía de operadores del sistema de justicia local al Distrito Judicial de San Martín, y luego al Distrito Judicial de Cajamarca.
- Se realizaron 09 actividades académicas, consistentes en cursos de inducción y capacitación a todos los operadores de la Administración de Justicia Local, comprendiendo a los Jueces de Paz, Gobernadores, Presidentes de Comunidades, Tenientes Gobernadores y otras autoridades, además de magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, habiéndose verificado estas en todas las provincias que conforman el Distrito Judicial de Apurímac.
- Se verificó la transferencia en calidad de donación por parte de COSUDE, y a favor de nuestra Corte, de un vehículo camioneta Rural Toyota Land Cruiser Prado.
- Se participó en el “Encuentro Nacional de Capacitación en Justicia de Paz e Interculturalidad”, organizado por la Academia de la Magistratura el 23 y 24 de setiembre en la ciudad de Lima, interviniendo 02 Jueces de Paz.
- Se asignó por parte de la Gerencia del Poder Judicial, 80 computadoras nuevas marca DELL, para los operadores de Justicia de Paz, las que han

sido distribuidas a los Juzgados de Paz que se encuentran en las capitales de distritos, que cuentan con energía eléctrica y medidas de seguridad.

- Se crearon 03 nuevos Juzgados de Paz, ubicados en las comunidades de Tankihua, San Juan de Kula y Ccapcca, del distrito de San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas.
- Se designaron durante el presente Año Judicial y mediante Resolución Administrativa 96 Jueces de Paz para el periodo 2011-2012.

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA – ODECMA.

La ODECMA como órgano de control de esta Corte, se encuentra jefaturada por el Juez Superior Lucio Bonifacio Vilcanqui Capaquira, la misma que cuenta con 03 Unidades Desconcentradas: la Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial, a cargo del Juez Superior Rene Gonsalo Olmos Huallpa; la Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas, a cargo del Juez Superior Jelio Paredes Infanzón; y la Unidad Desconcentrada de Quejas, a cargo del Juez Superior Luis Alberto Leguía Loayza.

Durante el año 2011, la ODECMA realizó las siguientes labores:

- QUEJAS RECIBIDAS -----183
- INVESTIGACIONES -----162
- VISITAS JUDICIALES ORDINARIAS ----- 36.
- VISITAS JUDICIALES EXTRAORDINARIAS.-- 33
- QUEJAS VERBALES. ----- 33
- **TOTAL INGRESOS----- 447**

RESUELTOS ----- 419

SANCIONES IMPUESTAS :

AMONESTACION ESCRITA A MAGISTRADOS – 11
AMONESTACION ESCRITA A SERVIDORES ----- 22
MULTA A MAGISTRADOS SUPERIORES ----- 03

IV. LOGROS OBTENIDOS EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS .

4.1. ADMINISTRACIÓN.-

A. AREA DE PERSONAL.

- ***Evaluación del personal a plazo Indeterminado***, para establecer el Cuadro de meritos con fines de promoción temporal vía encargatura de plazas vacantes.

- **Promoción del personal evaluado**, respetando el Cuadro de meritos y los puntajes alcanzados, teniendose a la fecha que el 90% del personal se encuentra promocionado.
- **Desarrollo del Plan Anual de Capacitación al 100%**, lograndose de esta forma la actualización de conocimientos y la motivación del personal.
- **Dotación de Uniformes al personal Jurisdiccional y Administrativo**, el que fue entregado a todo el personal consistente en dos juegos (Uno de Invierno y otro de verano).
- **Incremento de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS**, en el presente año se logro la aprobación de un total de 25 Presupuestos, lo que ha permitido que brindemos un mejor servicio de Administración de Justicia, ya que algunos Órganos Jurisdiccionales fueron creados sin presupuesto para el personal jurisdiccional.

RESUMEN DE LICENCIAS CONCEDIDAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011
--

TIPO DE LICENCIA	CODIGO	CANTIDAD
LICENCIA POR SALUD	CGDM	288
LICENCIA PERSONAL	SGPP	194
LIC. A CUENTA DE VACACIONES	ACV	117
COMISION DE SERVICIO	CSD	181
LICENCIA CON GOCE	CG	77
PERMISO SINDICAL	CGPS	2
ONOMASTICO	CGO	46
SALLECIMIENTO DE FAMILIAR	CGF	3
LICENCIA POR PATERNIDAD	CGP	8
CAPACITACION OFICIALIZADA	CGCO	32

Actividades Realizadas

- **Paseo Campestre en la localidad de Yaca**, efectuado el 29 de Junio, con fines de integración y esparcimiento, como parte de la política de Bienestar de Personal.

- ***Campañas medicas de vacunación y otros controles***, con la finalidad de prevenir ciertas enfermedades y permitir la accesibilidad a este tipo de controles.
- ***Selección de personal en su totalidad bajo Concurso Publico***, lo que ha permitido captar a personal con los mejores perfiles.
- **Capacitación de los servidores del Área de Personal**, en los diferentes temas vinculados a esta área en la Gerencia General, con sede en la ciudad de Lima.

B. OFICINA CENTRAL DE DISTRIBUCION GENERAL:

- La implementación de una **Ventanilla de Atención** para la información especializada al usuario del NCPP.
- La instalación de 01 equipo de cómputo completo con su respectiva impresora.
- La implementación de 02 módulos de cómputo completo (mobiliario), con sus respectivas divisiones, porta teclado (de material de melamina), para las 04 ventanillas de atención, incluyendo la ventanilla del NCPP.
- La centralización de las mesas de partes de los Juzgados de Paz Letrados de Pueblo Joven y el Juzgado de Paz de Tamburco, en la Sede Central.
- El ingreso de los expedientes al Sistema Integrado de Justicia, en giro y en ejecución del juzgado de paz letrado de Pueblo Joven y parcialmente implementado en el Juzgado de Paz Letrado de Tamburco, proceso que debe concluir el presente año.

Actividades Realizadas en esta dependencia :

- El control estricto de los aranceles judiciales (tasas judiciales, cédulas de notificación y otros), lo que ha dado lugar a una mejor recaudación.
- La orientación a los señores abogados y público en general sobre las resoluciones emitidas por el consejo ejecutivo, el mismo que detalla el control de aranceles.
- La capacitación al personal de los juzgados de paz letrados de Pueblo Joven y el Juzgado de Paz Letrado de Tamburco, referente al reingreso de expedientes.
- Reuniones mensuales entre el personal de C.D.G., para reforzar, prevenir y corregir deficiencias.
-

C. OFICINA DE ALMACEN

- Se ha suministrado de manera eficiente los bienes y materiales solicitados por las distintas dependencias Judiciales y Administrativas.
- Actualmente se viene distribuyendo los uniformes al Personal de esta Corte.

Actividades Realizadas :

- Recepción satisfactoria de los bienes dotados por Almacén Central de la Gerencia General del Poder Judicial y adquiridos por el comité especial de este Distrito Judicial.
- Censo general cada fin de semana de todos los bienes que se encuentran en almacén para un mejor control de los bienes existentes.
- Durante el año se realizó mantenimiento y fumigación del almacén de bienes.
- Distribución diaria de materiales a todas las dependencias jurisdiccionales y administrativas del Distrito Judicial de Apurímac.

D. OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL

- Durante el año 2011, la atención al usuario ha sido permanente, no obstante haberse producido cambios en la designación del responsable de esta oficina.

Actividades Realizadas

- El control estricto de todos los Expedientes ubicados en esta oficina.
- Remisión normal de expedientes, búsqueda, desarchivamiento, remisión de copias certificadas, en cumplimiento de la Directiva de Archivo de Expedientes fenecidos y como también en observancia de la Resolución Administrativa Nro. 158.2010-CE/PJ, manejo que constituye recaudación como ingreso propio del Poder Judicial.

E. OFICINA DE SERVICIOS JUDICIALES.

Visitas Administrativas realizadas durante el Año Judicial 2011

- SALAS SUPERIORES ----- 02
- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA -----17
- JUZGADOS DE PAZ LETRADO ----- 17

- AREAS ADMINISTRATIVAS (CDG, Archivo Central) -- 03
- **TOTAL VISITAS ----- 39**

Recaudación de Aranceles Judiciales 2011.

DISTRITO JUDICIAL	CANTIDAD	MONTO
Apurimac	49492	879,173.51

Recaudación por procedimientos administrativos denominado TUPA 2011

DISTRITO JUDICIAL	CANTIDAD	MONTO
Apurimac	3677	47,737.79

Recaudación por Antecedentes Penales 2011

DISTRITO JUDICIAL	CANTIDAD	MONTO
Apurimac	3985	209,212.50

RECAUDACION DE MULTAS AÑO 2011

DISTRITO JUDICIAL	CANTIDAD
Enero	2,176.45
Febrero	0.00
Marzo	6,436.64
Abril	4,510.00
Mayo	0,000.00
Junio	2,680.00
Julio	2,240.00
Agosto	2,050.00
Setiembre	2,140.00
Octubre	0,00
Noviembre	0,00
Diciembre	0,00
TOTAL	22,233.00

PERITOS JUDICIALES 2011

PERITOS / ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Peritos contables	18
Peritos Ingenieros Agrónomos	03
Peritos ingeniero de Minas	01
Peritos ingenieros de Sistemas	01
Peritos ingenieros Geólogos	01
Peritos ingenieros Civiles	03
Peritos ingenieros Zootecnistas	01
TOTAL	28

F. OFICINA DE LOGISTICA.

Procesos de Selección realizados por el Comité Especial designado :

ITEM	PROCESO DE SELECCIÓN	MONTO ADJUDICADO EN NUEVOS SOLES TOTAL	CANTIDAD DE PROCESOS
01	Adjudicación Directa Selectiva ADS	405,820.61	05
02	Adjudicación Directa Pública ADP	569,408.00	02
03	Adjudicación de Menor Cuantía AMC	272,552.90	09
	TOTAL	1,247,781.51	16

Procesos No Aplicables realizados directamente por la Oficina de Administración

Cant.	SERVICIO O BIEN	MONTO ADJUDICADO EN NUEVOS SOLES TOTAL
61	Total	320,099.50

Adicionales a Procesos de Selección.

Cant.	SERVICIO	MONTO ADJUDICADO EN NUEVOS SOLES TOTAL
2	Total	47,781.08

AVANCE PRESUPUESTAL

ITEM	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA CORTE SUPERIOR DE APURIMAC	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO
1	Procesos incluidos en el PAC	843, 402.74	1,247,781.51
2	Procesos No Aplicables	200,000.00	320,099.50
3	Capacitación	20 000.00	18,950.00
4	Prorroga de Contrato Inmuebles	90,358.44	168,420.00
5	Adicionales		47,781.08
	TOTAL	1 075 511.99	1,802,992.09

A la fecha se está solicitando la Disponibilidad Presupuestal para el servicio de limpieza por el periodo de dos (02) años 2012- 2014. el importe solicitado ascienda a S/. 787,979.79.

VEHICULOS ASIGNADOS

N°	DESCRIPCIÓN.	UBICACIÓN
01	NISSAN NAVARA DE PLACA EGB 120	Presidencia
02	CAMIONETA TOYOTA PICK UP DE PLACA PGM – 768	MBJ de Andahuaylas.
03	CAMIONETA NISSAN FIERA PICK UP DE PLACA PID – 568	Administración
04	CAMIONETA RURAL HYUNDAI DE PLACA ROL- 809	Administración.
05	CAMIONETA MAHINDRA DE PLACA COF – 891, repuesta por la Aseguradora por el Vehículo Siniestrado de placa PIQ - 411	Administración
06	Vehiculo Toyota Prado de placa PTA - 602, la cual se encuentra en proceso de transferencia por la ONG PROJUR.	Presidencia.

- Se realizó el Inventario de bienes -2011, a partir del lunes 24 de Noviembre del pasado año, el mismo que concluyó el mes de diciembre último.

G. OFICINA CENTRAL DE NOTIFICACIONES.

De enero a diciembre del 2011, se logro un incremento en 24,946 cedulas recolectadas y debidamente notificadas, respecto al 2010 en el mismo periodo, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro Comparativo 2010 -2011 -Enero a Diciembre

MESES	2010
Enero	12255
Febrero	3957
Marzo	17945
Abril	14845
Mayo	14936
Junio	15,351
Julio	14,574
Agosto	13,597
Setiembre	15,126
Octubre	10,835
Noviembre	9,705
Diciembre	13,444
TOTAL	141,725

MESES	2011
Enero	17,403
Febrero	4,750
Marzo	16,188
Abril	14,581
Mayo	16,829
Junio	17,147
Julio	15,319
Agosto	15,621
Setiembre	15,494
Octubre	16,068
Noviembre	17,867
Diciembre	13,985
TOTAL	166,671

H. OFICINA DE CAJA

La Gerencia de Administración y Finanzas del Poder Judicial, ha asignado a esta Corte Superior para el **Periodo 2011**, los siguientes importes, que son manejados por esta oficina:

FONDO	MONTO ASIGNADO	MONTO A DICIEMBRE
Para Pagos en Efectivo	S/. 32,000.00	S/. 589,144.84
Para Viáticos	S/. 20,000.00	S/. 150,251.71
Servicios Básicos	S/. 25,000.00	S/. 127,315.44
Viáticos Nuevo Código Procesal Penal	S/. 11,000.00	S/. 28,725.51
Gastos Operativos de ODECMA	S/. 3,000	

Actividades realizadas:

- FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO:

Durante el presente año de Enero al mes de diciembre se han realizado en total 84 rendiciones por un monto dinerario ascendente a S/. 589,144.84 nuevos soles, monto que ha cubierto gastos por traslado de requisitoriados, menores infractores, movilidad local, movilidad para los señores notificadores, combustible, compra de bienes, artículos varios, servicios varios entre otros, los que constituyen los gastos autorizados por la Gerencia de Administración y Finanzas.

- FONDO DE VIATICOS:

En el presente año, se han realizado en total 56 rendiciones y que asciende a S/. 150,251.71 nuevos soles, importe con el que se ha atendido el desplazamiento de los señores magistrados, personal jurisdiccional y administrativo en las denominadas comisiones de servicio a diferentes provincias del departamento de Apurímac y del territorio nacional.

- FONDO DE SERVICIOS BASICOS:

Con este fondo se cancela los servicios de energía eléctrica, agua y arbitrios municipales de todo el distrito judicial de Apurímac, en forma mensual siendo en total 14 rendiciones por un monto de S/.127,315.44 nuevos soles.

- FONDO DE VIATICOS DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL:

Este fondo fue asignado en el mes de Setiembre, de los cuales solo se ha realizado 07 rendiciones por un total de S/. 28,725.51 nuevos soles, en capacitación del personal jurisdiccional en las ciudades de Cusco y Arequipa.

- FONDO PARA OPERATIVOS DE ODECMA

Es un fondo que esta en custodia para uso exclusivo de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura en operativos anticorrupción.

I. ESTADISTICA E INFORMATICA

PROVINCIA	CARGA PENDIENTE AL 31/12/2010		
	TRAMITE	EJECUCION	TOTAL
ABANCAY	5,686	8,602	14,288
ANDAHUAYLAS	3,186	6,853	10,039
AYMARAES	441	933	1,374
CHINCHEROS	730	864	1,594
ANTABAMBA	526	462	988
COTABAMBAS	601	564	1,165
GRAU	842	1,258	2,100
TOTAL DPTO. APURIMAC	12,012	19,536	31,548

PROVINCIA	PROYECCION CARGA PENDIENTE AL 31/12/2011		
	TRAMITE	EJECUCION	TOTAL
ABANCAY	5,426	8,116	13,542
ANDAHUAYLAS	3,801	5,507	9,308
AYMARAES	226	911	1,137
CHINCHEROS	876	836	1,712
ANTABAMBA	497	444	941
COTABAMBAS	541	349	890
GRAU	806	1,209	2,015
TOTAL DPTO. APURIMAC	12,173	17,372	29,545

CUADRO COMPARATIVO DE EXPEDIENTES PRINCIPALES EN TRÁMITE

CONCEPTO	AÑO JUDICIAL		
	2009	2010	2011 (*)
CARGA PROCESAL	11635	12012	12173
NUEVOS ADMITIDOS	12272	13391	12804
PRODUCCION JUDICIAL	12726	13394	15181

(*) Proyectado al 31/12/2011

RANKING DE PRODUCCION JUDICIAL POR TIPO DE DEPENDENCIA DE EXPEDIENTES PRINCIPALES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2011

DEPENDENCIA	PRODUCCION JUDICIAL DE EXPEDIENTES PRINCIPALES							PRODUCCION JUDICIAL
	SENTENCIAS	AUTO FINAL	CONCILIADOS	INFORME FINAL	APELACIONES			
					CONFIRMA	REVOCA	ANULA	
SALAS MIXTA								
SALA MIXTA - Abancay	67	70	0	0	282	38	161	618
JUZGADOS MIXTOS								
Juzgado Mixto – Chincheros	240	105	25	41	5	0	0	416
JUZGADOS PENALES								
3º Juzgado Penal - Abancay	192	125	0	30	1	1	2	351
JUZGADO CON ESPECIALIDAD CIVIL								
Juzgado Mixto - Abancay	253	366	0	0	50	2	14	685
JUZGADOS DE FAMILIA								
Juzgado de Familia - Abancay	432	163	112	0	48	22	4	781
JUZGADOS DE PAZ LETRADO								
2º Juzgado de Paz Letrado - Andahuaylas	203	608	78	0	11	0	2	902

J. MODULO PENAL DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL.

IMPLEMENTACION DEL NCPP EN EL DISTRITO JUDICIAL DE APURIMAC

En el marco de aplicación de la Ley N° 29648 se establece la entrada en vigencia del Código Procesal Penal para delitos cometidos por Funcionarios Públicos a partir del 01 de junio de 2011 en nuestro Distrito Judicial.

Para esta implementación la Corte Superior de Justicia de Apurímac ha desplegado trabajo intenso desde meses antes a esta puesta en vigencia preparando el Plan de Implementación, el mismo que fue presentado ante la Comisión del Equipo Técnico Institucional de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal (ETI) del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial para su discusión y aprobación; dando como resultado la mencionada implementación.

FERIAS INFORMATIVAS SOBRE EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL

En reunión de trabajo, llevada a cabo el 13 de octubre del presente año, se acordó la realización de ferias informativas sobre las ventajas, roles y

características del Nuevo Código Procesal Penal respecto a los delitos cometidos por funcionarios públicos.

En coordinación con la Comisión Técnica Para la Implementación del Nuevo Código procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Apurímac y del área de imagen institucional; y, mediante Oficio Múltiple N° 574-2011-ST-IMP-NCPP-CSJAP/PJ fue convocada la realización de estas ferias informativas, con participación, además, del Poder Judicial, del Ministerio Público, Policía Nacional, Defensoria Pública, Procuraduría Anticorrupción de Apurímac, Defensoria del Pueblo, Contraloría General, entre otros participantes, entregándose volantes, cartillas, trípticos, entre otros elementos de difusión, las que se efectuaron de acuerdo al cronograma establecido para este fin en las siguientes fechas:

Fecha	Lugar	Provincia	Observación
10 de noviembre	Plaza de Armas de Abancay	Abancay	Realizado
21 de noviembre	Plaza de Armas de Chalhuanca	Aymaraes	Realizado
23 de noviembre	Plaza de Armas de Andahuaylas	Andahuaylas	Realizado
24 de noviembre	Plaza de Armas de Chincheros	Chincheros	Realizado
29 de noviembre	Plaza de Armas de Antabamba	Antabamba	Realizado
30 de noviembre	Plaza de Armas de Grau	Grau	Realizado
02 de diciembre	Plaza de Armas de Tambobamba	Cotabambas	Realizado

También desde la entrada en vigencia del NCPP se ha venido difundiendo a través de la prensa hablada y televisiva de las bondades de dicho sistema.

CAPACITACION Y ACTUALIZACION PERMANENTE

Para una cabal implementación del Nuevo Código procesal Penal, se requiere permanente capacitación; por lo que se propuso la realización de charlas de inducción y actualización así como de reforzamiento en el manejo del SIJ; por lo que por R.A. N° 961-2011-P-CSJAP/PJ de fecha 17 de octubre del pasado año, se aprobó el Plan de Capacitación a los operadores del Nuevo Modelo Procesal Penal, lo cual se ha cumplido en .

CARGA PROCESAL

Desde la instalación del Nuevo Código Procesal Penal para los delitos cometidos por funcionarios públicos el 01 de junio a diciembre del pasado año se recibió carga procesal, la que se vino incrementando conforme a los siguientes cuadros :

CARGA PROCESAL DEL JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ABANCAY

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Concluidas	Tramite
Incidentes/requerimientos										
Constitución en actor civil				1	3	7	6	17	10	7
Inhibición							1	1	0	1
Control de plazo		1			1		1	3	3	0
Excepción de improcedencia de acción					1	1	3	5	4	1
Levantamiento de secreto Bancario	1							1	1	0
Comparecencia con restricciones						2	1	3	2	1
Autorización de incautación				1			1	2	1	1
Prisión preventiva							1	1	1	0
Tutela de Derecho					1		2	3	3	0
Total incidentes x mes	1	1	0	2	6	10	16	36	25	11
Formalizaciones										
Procesos Simples			1	3	7	4	6	21	0	21
Procesos Complejos					1	1		2	0	2
Total Formalizaciones x mes	0	0	1	3	8	5	6	23	0	23

CARGA PROCESAL DEL JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE ANDAHUAYLAS

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Concluidas	Tramite
Incidentes/requerimientos										
Constitución en actor civil							1	1	0	1
Control de plazo				1			1	2	2	0
Excepción de improcedencia de acción					1		2	3	1	2
Levantamiento de secreto Bancario						1		1	1	0
Comparecencia con restricciones								0	0	0
Autorización de incautación			1					1	1	0
Tutela de Derecho			1		3		2	6	4	2
Prisión preventiva				1				1	0	1
Total incidentes x mes	0	0	2	2	4	1	6	15	9	6
Formalizaciones										
Procesos Simples				3	1	3	3	10	0	10
Procesos Complejos								0	0	0
Total Formalizaciones x mes	0	0	0	3	1	3	3	10	0	10

Consolidado de ingreso de requerimientos y Formalizaciones - CSJ Apurímac

JIP Abancay y JIP Andahuaylas

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Concluidas	Tramite
Incidentes/requerimientos										
Constitución en actor civil	0	0	0	1	3	7	7	18	10	8
Inhibición	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Control de plazo	0	1	0	1	1	0	2	5	5	0
Excepción de improcedencia de acción	0	0	0	0	2	1	5	8	5	3
Levantamiento de secreto Bancario	1	0	0	0	0	1	0	2	2	0
Comparecencia con restricciones	0	0	0	0	0	2	1	3	2	1
Autorización de incautación	0	0	1	1	0	0	1	3	2	1
Tutela de Derecho	0	0	1	0	4	0	4	9	7	2
Prisión preventiva	0	0	0	1	0	0	1	2	1	1
Total incidentes x mes	1	1	2	4	10	11	22	51	34	17
Formalizaciones										
Procesos Simples	0	0	1	6	8	7	9	31	0	21
Procesos Complejos	0	0	0	0	1	1	0	2	0	2
Total Formalizaciones x mes	0	0	1	6	9	8	9	33	0	23

SALAS DE AUDIENCIA

El Modulo Penal de la Corte Superior de Justicia de Apurímac cuenta con 04 salas de Audiencias, las que están distribuidas de la siguiente manera:

Sede Central:

Cuenta con 03 Salas de Audiencias que son las siguientes:

Sala de Audiencias del Juzgado de Investigación Preparatoria:

Esta Sala cuenta con el equipamiento completo para la realización de audiencias en el Nuevo Modelo Procesal Penal; asimismo en esta Sala se realizan Audiencias por videoconferencia y sesiones de videoconferencia con los distintos órganos de la Corte Superior de Lima.

Sala de Audiencias del Juzgado Unipersonal y Colegiado:

Esta sala se encuentra en proceso de equipamiento, para lo cual se hizo el respectivo requerimiento de los Kit de audio para Audiencias; esta Sala estará destinada a la realización de Audiencias en etapa intermedia y Juzgamientos de los Juzgados Unipersonales y del Juzgado Colegiado.

Sala Penal de Apelaciones:

Esta Sala funciona en adición a sus funciones como Sala Mixta de Abancay, conoce los procesos en apelación del Nuevo Código Procesal Penal. Dicha Sala se encuentra debidamente equipada para la realización de audiencias.

Sede Andahuaylas:

Cuenta con 01 Sala de Audiencias:

Sala de Audiencias del Juzgado de Investigación Preparatoria:

La adecuación de esta Sala se ha concluido en su totalidad y cuenta con el equipamiento completo, destinada para la realización de audiencias en el Nuevo Modelo Procesal Penal del Juzgado de Investigación Preparatoria de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

AUDIENCIAS REALIZADAS

Las audiencias programadas y realizadas en las distintas salas del Nuevo Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Apurímac son como sigue:

PROGRAMACION DE AUDIENCIAS DEL JIP DE ABANCAY

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Realizados	Pendientes
Incidentes/requerimientos										
Constitución en actor civil						5	5	10	10	0
Control de plazo		1		1	1			3	3	0
Excepción de improcedencia de acción						2	3	5	5	0
Levantamiento de secreto Bancario								0	0	0
Comparecencia con restricciones						2	1	3	3	0
Autorización de incautación					1			1	1	0
Tutela de Derecho						1	2	3	3	0
Prisión preventiva							1	1	1	0
Total Audiencias x mes	0	1	0	1	2	10	12	26	26	0

PROGRAMACION DE AUDIENCIAS DEL JIP DE ANDAHUAYLAS

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total	Realizados	Pendientes
Constitución en actor civil							0	0	0
Control de plazo				1			1	1	0
Excepción de improcedencia de acción						1	1	1	0
Levantamiento de secreto Bancario							0	0	0
Comparecencia con restricciones							0	0	0
Autorización de incautación			1				1	1	0
Presión Preventiva						1	1	1	0
Tutela de Derecho			1	1	3	2	7	7	0
Total Audiencias x mes	0	0	2	2	3	4	11	11	0

PROGRAMACION DE AUDIENCIAS DE LA SALA PENAL DE APELACIONES

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Realizados	Pendientes
Incidentes/requerimientos										
Constitución en actor civil								0		0
Control de plazo				2	1			3	3	0
Excepción de improcedencia de acción								0		0
Levantamiento de secreto Bancario								0		0
Comparecencia con restricciones								0		0
Autorización de incautación			2		2			4	4	0
Prisión Preventiva								0		0
Tutela de Derecho					1	1		2	2	0
Total Audiencias x mes	0	0	0	4	2	3	0	9	9	0

Consolidado de audiencias NCPP - CSJ Apurímac

JIP Abancay, JIP Andahuaylas y Sala de Apelaciones

Tipo de Expediente/Solicitud	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Realizados	Pendientes
Incidentes/requerimientos										
Constitución en actor civil	0	0	0	0	0	5	5	10	10	0
Control de plazo	0	1	0	4	2	0	0	7	3	4
Excepción de improcedencia de acción	0	0	0	0	0	3	3	6	5	1
Levantamiento de secreto Bancario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comparecencia con restricciones	0	0	0	0	0	2	1	3	3	0
Autorización de incautación	0	0	1	2	1	2	0	6	1	5
Tutela de Derecho	0	0	1	1	4	4	5	15	3	12
Prisión preventiva	0	0	0	0	0	1	2	3	1	2
Total Audiencias x mes	0	1	2	7	7	17	16	50	26	24

K.- COMITÉ DE DAMAS DEL PODER JUDICIAL – APURIMAC – CODAPOJ.

El Comité de Damas del Poder Judicial que como Asociación cumple labores altruistas ha participado organizando así como colaborando en la realización de eventos al interior de la institución y fuera de ella. Así intervino en los homenajes programados por el día de la Madre, del Padre, el día de la Mujer, el día del Juez, programo y realizo la visita a las internas del Penal San Ildefonso de nuestra ciudad llevando apoyo moral y material, así mismo organizo la visita a la Aldea Infantil Virgen del Rosario de esta ciudad en coordinación con el Juzgado de Familia de Abancay, la DIRESA, la Fiscalía de Familia y la Policía Nacional, brindando atención integral de salud, odontológica, charlas de limpieza y concluyendo con una fiesta infantil, también realizaron una visita al Orfanato de Niñas de la Divina Providencia con fines de esparcimiento y alegría, apoyo a la delegación de danza de la Corte que participó en la ciudad de Piura, igualmente organizo y realizó la visita al Penal de nuestra ciudad con participación de la DIRESA, donde se brindó asistencia legal y atención de salud integral, también llevaron una chocolatada y juguetes a un sector de la población estudiantil de dicha localidad así como de un desayuno a los integrantes del Módulo Básico de Justicia de la referida ciudad.

Lo señalado precedentemente, ha sido un conjunto de acciones que se han llevado a cabo, durante el Año próximo pasado, sin embargo hay tareas que siendo permanentes en el tiempo, continuaremos en el presente año judicial, así incidiremos en evitar el retardo procesal, aspecto que seguirá siendo una prioridad, por lo que una vez más insto a los colegas magistrados y al personal jurisdiccional, a actuar con la debida celeridad para aproximarnos de este modo al criterio de la oportunidad en la medición de la producción jurisdiccional, propósito para el que se coordinará de modo permanente con la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – ODECMA, además se continuará con las acciones de control preventivo y de carácter punitivo cuando corresponda; también seguiremos desarrollando la política de capacitación permanente para los auxiliares jurisdiccionales y administrativos de la Corte mediante la Escuela que con dicha finalidad de ha creado, la Unidad Académica y la Comisión de Capacitación, continuaremos propiciando la realización de Plenos Jurisdiccionales Distritales, de pasantías en otras Sedes Judiciales del país, como del extranjero donde se haya implementado el modelo acusatorio en materia penal; continuaremos renovando las cartillas y la señalización que corresponda para seguir mejorando el servicio de atención al justiciable, y a los señores abogados; seguiremos reforzando a la oficina de ODAJUP, así como a la Escuela de Justicia de Paz e Intercultural creada.

Se continuará con la política de implementación de programas de bienestar social para el personal de la Corte, propiciando espacios de confraternidad institucional, continuando con las coordinaciones con otras instituciones prestadoras de servicios, y realizando convenios interinstitucionales del sector educativo, para el otorgamiento de beneficios académicos, como

económicos, a favor del trabajador judicial; seguirá siendo también una prioridad, la búsqueda permanente de un adecuado clima laboral institucional, donde el trabajador se sienta en las mejores condiciones para desplegar su trabajo, mediante la programación de eventos con profesionales especializados en las ocasiones que sean necesarias, y de otra parte promoviendo programas de capacitación para el mejoramiento de las relaciones interpersonales de los servidores, el fortalecimiento de las buenas prácticas y valores; continuaremos insistiendo ante los estamentos institucionales correspondientes, para la dotación del servicio telefónico, fax e internet en las sedes judiciales que aun carecen de los referidos servicios, realizando para tal efecto, las gestiones necesarias; continuaremos coordinando acciones de proyección y asistencia social con el Comité de Damas del poder Judicial; se procurará la debida implementación de la Sala de Uso Múltiple, con el mobiliario, equipo de audio, video y sistema de aire acondicionado, que sean necesarios para su total funcionamiento; la culminación de los perfiles que van a significar la construcción de la infraestructura para la implementación en su integridad del Nuevo Modelo Procesal Penal en las provincias de Antabamba, Aymaraes, Cotabambas, Andahuaylas, Chincheros y Abancay, esta última provincia con 2 proyectos, en Curahuasi y Pueblo Joven Centenario, respecto de los cuales, el señor Presidente Regional ingeniero Elías Segovia Ruiz ha mostrado su mejor disposición, para lograr su ejecución, dentro del marco y la vigencia del Convenio que se suscribió el pasado Año, gesto que por cierto agradecemos; igualmente se impulsara la elaboración del perfil para la construcción del Centro Juvenil con sede en la ciudad de Abancay; se propiciará el cambio de techo del Modulo Básico de Justicia de Andahuaylas; se implementarán espacios de difusión de la labor jurisdiccional que despliega la Corte en las diferentes especialidades dirigiéndolas en los Centros Educativos de nivel secundario, clubes de madres, entre otras organizaciones, fomentando el acercamiento de la institución a la sociedad, así como la puesta en marcha de programas televisivos y radiales acerca de la misión y visión del Poder Judicial.

Antes de concluir mi intervención quiero reiterar mi exhortación a los señores magistrados y servidores a seguir laborando con mística de servicio e identificación institucional así como cultivando el respeto y consideración como valores, entre otros, que a diario debemos continuar alimentando.

y para concluir, expresando mi gratitud a todos y cada uno de ustedes, por vuestra presencia y atención, declaro formalmente iniciado el Año Judicial 2012.

MUCHAS GRACIAS